

Guayaquil, 10 de Abril del 2.011



## INFORME DEL COMISARIO

**Presidente y Accionistas de Ilib S.A.  
Ciudad.-**

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **ILIB S.A.** Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.009** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

- \* La compañía inicio sus actividades el 18 de Febrero del 2.002
  
- \* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  
- \* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

**ATENTAMENTE**

  
**C.P.A. OSCAR VERA FREIRE**  
C.I.# 0910761791